



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA

Pamplona, veinticinco de enero de dos mil veintiuno

Radicado: 545183184001-2020-00048-00
Demandante: MARTHA EUGENIA PARADA PARADA y OTROS
Causante: ANA ROSA PARADA RUBIO
Proceso: SUCESIÓN

Rehecho el trabajo de partición conforme lo dispuesto en auto del 18 de diciembre de 2020, córrase traslado a los interesados por el término de cinco (5) días, dentro del cual podrán formular objeciones con expresión de los hechos que le sirvan de fundamento.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ